

DÍA / MES / AÑO
10 / 2024

2024

GAUDINA OCAMPO MACIAS

CONTRIBUYENTE**RAZÓN SOCIAL**

HIDALGO N-96 B EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA

DOMICILIO

GIRO

TIENDA NATURISTA

LIGENCIA:

TIENDAS CONCEPTO

CLAVE:

IMPORTE:

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

01 OCT. 2024
PAGAD
HACIENDA PUBLICA

HORARIO
7:00 AM - 22:30 HRS

SUB-TOTAL

70.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

70.00

TOTAL \$

(SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

TLAHUACÁN DEUS MEMBRILLOS
 2021-2024
 GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA
PÚBLICA

TOTAL CON LETRA

INTAHUACÁN DE MEMBRILLOS
 2021 - 2024
 GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FINCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTE ARTÍCULO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO LAS SOLICITE ESTAS.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO CALENDARIO QUE SE INDICA, POR LO QUE LOS AJUSTES DE DICHO AÑO DEBEN REALIZARSE SUFICIENTEMENTE ANTES DEL AÑO SIGUIENTE. LOS CAMBIOS DE LA LICENCIA SON DE RESPONSABILIDAD DEL TITULAR. LA CANCELACIÓN DE LA LICENCIA POR CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS LÍMITES DE LAS LICENCIAS, SE REALIZA POR ESTE DOCUMENTO PARA EL CANCELACIÓN O PÉRDIDA DE VALORES EN TRANSITO. LA PROHIBICIÓN DE CANCELAR POR CANCELACIÓN EN EL CASO DE LA PÉRDIDA DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PRODUCTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONFORMARSE EN BUEN SENTIDO, EN EL ESTABLECIMIENTO DE TRANSITO POR LA FORMA ALICITA EL CERO QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LAS AGENCIAS A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTE LICENCIAMIENTO CONSIDERA A TUTELAR LOS DERECHOS PERMANENTES DEL TITULAR. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO NO CUMPLA LAS OBLIGACIONES EN RELACION A LA VIGILANCIA, CONTINGENCIA, ASISTENCIA, TAL COMO LO ESTABLEZCA LA LEY DE DEFENSA DEL VEHICULO PARA ESTE MUNICIPIO.

FOLIO

1231

ORIGINAL